

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar el próximo día 25 de marzo de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria, de forma no presencial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Rector.
2. Aprobación, si procede, de la modificación de los límites de plazas de admisión de estudiantes en las titulaciones de la UAL, para el curso académico 2021-2022.
3. Aprobación, si procede, de la oferta de grupos académicos 2021-2022.
4. Aprobación, si procede, de requisito de idioma de acceso a Máster Universitario de la Universidad de Almería en los títulos impartidos en español.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Itinerario especialidad Tecnología y Procesos Industriales) y Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura por la Universidad de Almería.
6. Aprobación, si procede, de Másteres Propios.
7. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2021.
8. Aprobación, si procede, de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y sus correspondientes comisiones de selección.
9. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1zEQzpzDIqewFxxgJSUS1eQ==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	22/03/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



1zEQzpzDIqewFxxgJSUS1eQ==

10. Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de plazas de Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados para el curso 2020-2021 autorizadas en la orden de 8 de octubre de 2020 del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
11. Informe de Ejecución del V Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL año 2020 y aprobación, si procede, del VI Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2021.
12. Aprobación, si procede, del Documento Estratégico de Compromiso de la Comunidad Universitaria de la UAL con la Sostenibilidad Ambiental.
13. Aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.
14. Aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno de la Universidad de Almería.
15. Aprobación, si procede, de los miembros de la comisión de transparencia.
16. Aprobación, si procede, de modificación del calendario del curso académico 2020-2021, sólo y exclusivamente a efectos electorales.
17. Ruegos y preguntas.

INDICACIONES

- La sesión se celebrará de forma no presencial síncrona, de acuerdo con la Resolución del Rector de fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual Blackboard Learn.
- Se accederá a la Plataforma en <https://aulavirtual.ual.es/> con el nombre de usuario y contraseña únicos de la Universidad de Almería.
- Dentro de la Plataforma se accede al curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».
- Los debates, deliberaciones y votaciones a mano alzada (*sondeos*) se realizarán con la herramienta de Videoconferencia *Blackboard Collaborate Ultra*. Las votaciones secretas, si las hubiera, se realizarán con la herramienta *Encuesta*. Todas estas herramientas están dentro del curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1zEQzpzDIqewFxxgJSUS1eQ==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	22/03/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
			
1zEQzpzDIqewFxxgJSUS1eQ==			

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1zEQzpzDIqewFxxgJSUS1eQ==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	22/03/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/3
			
1zEQzpzDIqewFxxgJSUS1eQ==			